

Guayaquil, 15 de Abril de 1.986

Señores
Presidentes y Accionistas de
CONSTRUCTORA BIMINI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estado de CONSTRUCTORA BIMINI-S.A. y en la Ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1.985, los mismos que reflejan claramente el Estado Económico-Financiero de la Empresa.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y las Cuentas que pongo a consideración de ustedes, merecerán su aprobación.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,



BRUNO PERRONE D.
GERENTE